

Acta de la reunión de la Comisión Académica del Programa de Doctorado de la Facultad de Psicología celebrada el 8 de octubre de 2014

Asistentes: M^a Rosa Esteve Zarazaga, M^a Isabel Hombrados Mendieta, Francisco José López Gutiérrez, M^a Dolores López Montiel, Verónica Morales Sánchez, Alicia Eva López Martínez y Luis Santín Núñez.

Disculpan su ausencia: Julián Almaraz Carretero y M^a Victoria Trianes Torres.

Se reúne la Comisión Académica a las 18:30 h. y se celebra la reunión de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la reunión anterior.
2. Información del coordinador.
3. Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación de la comisión de garantía de calidad del programa de doctorado.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de las solicitudes de altas y bajas de profesores en el programa de doctorado.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de las solicitudes de financiación de actividades del programa de doctorado (convocatoria 2014/2015).
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la reunión anterior.

Se aprueban las actas de la reunión celebrada el 9 de julio de 2014 sin modificaciones.

2. Información del coordinador.

El Coordinador del programa, Luis Santín, da la bienvenida a Verónica Morales como nuevo miembro de la Comisión Académica.

Informa de los plazos en el proceso de preinscripción y matrícula: a) preinscripción: 9 de septiembre a 3 de octubre de 2014; b) publicación de listas provisionales de admitidos: 17 de octubre de 2014; c) plazo de alegaciones: 18-22 de octubre de 2014.; d) publicación definitiva de admitidos: 24 de octubre de 2014; e) matrícula: 27 de octubre a 7 de noviembre de 2014.

El coordinador indica que, de acuerdo con estos plazos, los estudiantes a los que se les haya concedido una beca de Formación de Personal Investigador sólo disponen de tres días para matricularse. Luis Santín subraya la necesidad de que los plazos de pre-inscripción y

matrícula tengan en cuenta los plazos de las convocatorias de becas e indica que hará llegar esta necesidad a la Escuela de Doctorado.

Así mismo, señala que habrá otro plazo de inscripción y matrícula a final de enero o principios de febrero.

Informa que el plazo de renovación de matrícula y pago de tasas de tutela académica obligatoria para todos los estudiantes de doctorado es del 1 al 24 de octubre de 2014.

Respecto a la evaluación para el primer año, se han establecido las siguientes convocatorias: a) estudiantes a tiempo completo matriculados antes del 31 de diciembre de 2013, 29 de septiembre 2014; b) estudiantes a tiempo completo matriculados después del 1 de enero de 2014, 29 de marzo de 2015; c) alumnos a tiempo parcial: disponen de un año y medio entre convocatorias y tres convocatorias para solicitar la evaluación.

El 23 de marzo es la fecha límite para que los doctorandos soliciten la próxima evaluación; a partir del 30 de marzo el secretario convocará al tribunal que ha de reunirse en un plazo máximo de dos semanas. Los estudiantes que hayan recibido una evaluación negativa en octubre de 2014 (1ª evaluación) tendrán que solicitar obligatoriamente esta segunda evaluación.

En relación a la evaluación de los estudiantes de primer año, el señor Coordinador informa que han solicitado la evaluación nueve estudiantes, habiendo finalizado el plazo de solicitud de evaluación el 29 de septiembre de 2014. Quiere hacer constar que el tribunal ha desarrollado su trabajo brillantemente. Finalmente han participado en la evaluación los miembros titulares y suplentes el tribunal (seis miembros), han concretado criterios para la evaluación y elaborado un informe tipo.

El tribunal ha acordado comunicar a cada estudiante la nota con el informe a través del DAD. Igualmente han propuesto que el informe del tutor/director sobre el doctorando debe incluir un resumen de las actividades realizadas, siguiendo los mismos criterios de evaluación que utiliza el Tribunal. Se propone que los tutores/directores clasifiquen y evalúen las actividades en los seis apartados de estos criterios (incluido el apartado 1 sobre el Plan de Investigación); lo cual servirá también para que hagan una estimación aproximada del posible resultado de la evaluación.

Luis Santín señala que, puesto que los estudiantes colocan en la aplicación informática el Plan de Investigación, no es necesario que lo depositen en la Secretaría del Centro. Igualmente, parece más adecuado que la Comisión Académica ratifique lo acordado por el tribunal respecto a los Planes de Investigación en vez de aprobarlo previamente.

El coordinador informa que Dña. Mónica Carreira Soler (2011/2012) y D. Jorge Sánchez López (2012/2013) han sido propuestos para la concesión del Premio extraordinario de doctorado. Igualmente, comenta que la "Guía de doctorado" elaborada por la escuela de Doctorado se encuentra disponible en la web del programa de doctorado, así como los "Cuestionarios de calidad de los programas de doctorado" para estudiantes y profesores.

Luis Santín indica que es necesario realizar algunos cambios en la página Web del Programa de Doctorado.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación de la Comisión de Garantía de Calidad del programa de doctorado.

Luis Santín propone la incorporación de la profesora Dña. Verónica Morales Sánchez como coordinadora, con lo que la composición de la Comisión de Garantía de Calidad es: Luis Javier Santín Núñez (presidente), Verónica Morales Sánchez (coordinadora, profesora del programa), Alicia Eva López Martínez (secretaria, profesora del programa), Enrique Francisco Maldonado Montero (vocal, profesor del programa), Natalio Extremera Pacheco (vocal, profesor del programa) y Román Darío Moreno Fernández (vocal, estudiante).

La Comisión aprueba la propuesta por unanimidad.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de las solicitudes de altas y bajas de profesores en el programa de doctorado.

Se propone la incorporación de los siguientes profesores al programa: Juan Manuel Domínguez Fuentes, Patricia García Leiva, Dña. M^a José González Valenzuela, D. José Francisco Navarro Humanes, M^a Ángeles Peláez Fernández y Dña. Sandra Mabel Saldivia Bórquez. Igualmente, se propone el cambio de equipo de investigación de Luis Gómez Jacinto que pasaría del equipo “La Psicología Social ante los Desafíos del siglo XXI” y se incorporaría al equipo “Calidad de Vida e Intervención Comunitaria y Organizacional”, dentro de la línea de Investigación “Psicología de la Intervención Social”.

La Comisión aprueba la propuesta por unanimidad y se subraya la necesidad de que se mantengan los porcentajes de indicios de calidad del programa.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de las solicitudes de financiación de actividades a desarrollar por el programa de doctorado (convocatoria 2014/2015).

La comisión analiza varias propuestas realizadas desde distintas líneas de investigación y acuerda, por unanimidad, presentar las siguientes solicitudes:

Seminarios, conferencias y jornadas: a) Seminario “Investigación cualitativa en los estudios sobre homoparentalidad”, que será impartido por D. José Ignacio Pichardo Galán de la Universidad Complutense de Madrid. b) Seminario “Ciencia y pseudociencia en psicología: sesgos cognitivos y cómo luchar contra ellos”, que será impartido por D. Miguel Ángel Vadillo Nistal del King College of London.

Movilidad de profesorado externo al Programa de Doctorado: se proponen las visitas de Dña. Rebecca Bendayan de la University College of London y de D. José Augusto Marinho Alves. Universidad: ISCS-N - CESPU (Porto) de Portugal.

Movilidad del profesorado del Programa de Doctorado: se propone solicitar las visitas del profesor D. Luis Gómez Jacinto a la Universidad de Palermo y de Dña. Berta Moreno Kütsner al University College of London.

6. Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite que tratar en esta sesión

7. Ruegos y preguntas.

El Coordinador indica la conveniencia de organizar varias sesiones para la presentación de los planes de investigación de los doctorandos que hubieran pasado la primera evaluación que serviría de modelo para los estudiantes de nuevo ingreso, pudiendo realizar consultas a los estudiantes más veteranos.

Y sin más que tratar, se levanta la sesión a las 20:40 h.

Fdo. M^ª Rosa Esteve Zarazaga

Secretaria

V.B. Luis Santín Núñez

Coordinador del Programa